

Atotonilco el Alto, Jalisco; a 17 de agosto del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente

Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al --
---- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO----- NO LE APLICA el reactivo:

A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro.

Manifestando que **el** ----- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO----- en el periodo de evaluación o en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Atentamente:

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



Dif
Atotonilco
el Alto

SOCORRO DEL CARMEN VELAZQUEZ TRUJILLO